

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

Fecha: Bogotá D.C. 28 de noviembre del 2024

Lugar: Sesión virtual Teams

Asunto: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Virtual Extraordinario - Aprobación **Apoyos Educativos II semestre 2024 -funcionarios ANM.**

Acta de sesión **Extraordinaria No 6/2024**

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación Apoyos Educativos II semestre 2024 - funcionarios ANM

DESARROLLO

Siendo las **04:53 pm del 28 de noviembre del 2024**, la secretaria técnica del comité Sandra Patricia Parra Cristancho, remite correo electrónico a los miembros de comité dando alcance a la sesión del miércoles 27 de noviembre, de acuerdo con el compromiso # 2 derivado de dicha sesión, anexando documentación completa y enlace relacionados con los **“Apoyos Educativos II semestre 2024 -funcionarios ANM”**, por cada uno de los postulados.

De igual manera, se anexó en dicho correo la resolución y la presentación con las diapositivas presentadas por el equipo del grupo de talento humano en la sesión de Comité del miércoles 27 de noviembre, como complemento de la información detallada sujeta a aprobación por los miembros del comité con el fin de poder dar apertura a la quinta sesión asincrónica extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Vigencia 2024, con los siguientes lineamientos:

SP

jueves 28/11/2024 4:53 p.m.

Sandra Patricia Parra Cristancho

● **Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

Para ● Luis Alvaro Pardo Becerra; ● Jaime Humberto Mesa Bultrago; ● Ivonne del Pilar Jimenez Garcia; ● Laura Camila Ramos Diaz; ● Fernando Alberto Cardona Vargas; ● María Catalina Perez Lopez; ● Bibiana Lisette Sandoval Bae; ● Octavio Serrano Suarez; ● Freddy Mauricio Cortes Zea; ● Sandra Patricia Parra Cristancho; ● Wilma Rocio Bejarano Gallan

CC ● Elkin Alberto Moreno Crespo; ● Zulma Rocio Gil Albaracón; ● Diana Milena Patiño Reina; ● Jenny Maritza Guzman Tamayo

OK IMPRESO
Importante
Comités IGD

Seguimiento. Completado el sábado, 30 de noviembre de 2024.

Resolución 081 del 04 de febrero de 2022.pdf
165 KB

PPT 5to Comité Institucional de G y D 2024(1).pptx
20 MB

RE: Elkin Alberto Moreno Crespo ha compartido la carpeta "Apoyo educativo 2024 II" contigo
Elemento de Outlook

Respetados integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Tal como se presentó en la sesión del comité del día de ayer miércoles 27 de noviembre, y como compromiso derivado de la votación pendiente, a continuación se detalla enlace en el que encontrarán la documentación completa relacionada con los **"Apoyos Educativos II semestre 2024 - Funcionarios ANM"**, por cada uno de los postulados.

[Apoyo educativo 2024 II](#)

De igual manera, incluímos en este mensaje la resolución y la presentación con las diapositivas presentadas por el equipo del grupo de talento humano en la sesión de Comité mencionada, como complemento de la información aquí detallada, sujeta a votación.

Agradecemos su revisión y comentarios a la documentación compartida previo a su aprobación, la cual se realizará a través de votación por correo electrónico luego de recibidas sus respuestas, por lo que agradecemos el envío de sus observaciones con copia a Elkin y coordinador de TH quienes serán las personas encargadas de dar respuesta a las diferentes inquietudes que surjan al respecto, esto a más tardar el día de mañana **viernes 29 de noviembre de 2024 antes de las 5 pm**, el no envío de comentarios a esta solicitud, se entenderá como conformidad del punto propuesto.

Dado lo anterior, y una vez terminado el tiempo estimado para recibir sus comentarios, se dará apertura a través del mecanismo de votación **virtual por correo**, de acuerdo con la resolución 594 de 2021, a partir de las **8:00 am** y **hasta las 17:00 del lunes 02 de diciembre de 2024**, para la aprobación en forma individual de cada uno de los apoyos educativos, así:

"¿Aprueba Apoyo Educativo II semestre 2024 - Funcionario ANM", así?:"

Nº	CÉDULA	NOMBRE FUNCIONARIO	GRUPO	CARGO	PROGRAMA	VALOR MÁXIMO APOYO EDUCATIVO	Votaciones: Aprobado/ No aprobado
1	46.451.296	Fany Cristina Baez Romero	Talento Humano	Técnico Asistencial	Maestría psicología organizacional y del trabajo	\$ 3.384.640	
2	6.776.425	Daniel Ricardo Canania Rodriguez	Regalías y Contraprestaciones Económicas	Analista	Derecho	\$ 3.334.050	
3	46.387.005	Eveling Dayana Cuchigay Pelayo	Seguridad y Salvamento Minero	Gestor	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 4.680.000	
4	9.527.394	Henry Alejandro Salazar Pérez	Seguridad y Salvamento Minero	Técnico Asistencial	Especialización en seguridad y salud en el trabajo	\$ 4.460.000	
5	84.092.480	Jhosef de Jesús Guerra Hernández	Legalización Minera	Gestor	Especialización en gerencia de proyectos	\$ 2.314.845	
6	79.790.011	Jimmy Soto Diaz	Proyectos de Interés Nacional	Experto	Maestría en derecho constitucional	\$ 3.760.000	
7	88.238.274	Jorge Enrique López Becerra	Proyectos de Interés Nacional	Gestor	Maestría en Gestión Pública	\$ 15.321.600	
8	22.517.871	Kathy Carolina Del Rio Vásquez	Fomento	Gestor	Maestría en representación Política y Gestión Pública	\$ 5.796.000	
9	1.084.742.999	Luis Manuel Guierrez Villamil	Servicios Administrativos	Técnico Asistencial	Especialización en finanzas públicas	\$ 4.617.000	
10	46.450.528	Maria Carolina Galindo Niño	Seguridad y Salvamento Minero	Gerente de Proyectos	Maestría en energías renovables	\$ 5.038.800	
11	1.065.605.804	Yeiner Cadena Rueda	Legalización Minera	Analista	Especialización en gerencia ambiental	\$ 1.616.400	
12	52.902.445	Yessilín Suarez Anza	Fomento	Gestor	Especialización en finanzas públicas	\$ 3.276.000	
13	52.591.446	Diana Rocio Cortés Salgado	Recursos Financieros	Técnico Asistencial	Especialización en revisoría fiscal y auditoría forense	\$ 2.730.000	
14	1.018.027.923	Catherina Ludrino Ramirez	Talento Humano	Gestor	Especialización en derecho administrativo	\$ 4.486.966	
15	30.840.420	Karen Margarita Porto Frias	Fomento	Gestor	Maestría en estudios de genero	\$ 4.486.966	
						\$ 70.333.267	

*Detallar su voto (0) en la columna votaciones por cada funcionario.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus respuestas vía correo, con la votación por cada funcionario para esta solicitud.

Cordialmente,



Agencia Nacional de Minería

Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Cristancho
sandra.parra@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Av. Calle 26 # 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si necesita ver o contactar, para qué imprimirlo.
Contenido visible en línea (Real)

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente. DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

En correo electrónico se solicitó a los miembros del comité la revisión y envío de comentarios de la documentación compartida previo a la votación, con copia al profesional Elkin Moreno y coordinador de Talento Humano, quienes serían las personas encargadas de dar respuesta a las diferentes inquietudes que surgieran al respecto, como también se reiteró que las votaciones se realizarían a través de votación por correo electrónico luego de recibir las respuestas, por lo que se estableció un tiempo para allegar a planeación y al Grupo de talento Humano las observaciones, a más tardar el día de **viernes 29 de noviembre de 2024 antes de las 5 pm**, y que el no envío de comentarios a la documentación presentada, se entendería como conformidad del punto propuesto.

Dado lo anterior, y una vez terminado el tiempo estimado para recibir los comentarios, se dio apertura a través del mecanismo de votación **virtual por correo**, de acuerdo con la resolución 594 de 2021, **el lunes 02 de diciembre de 2024** a partir de las **8:00 am y hasta las 17:00**, para la aprobación en forma individual de cada uno de los apoyos educativos, así:

"¿Aprueba Apoyo Educativo II semestre 2024 - funcionarios ANM", así?:

N°	CÉDULA	NOMBRE FUNCIONARIO	GRUPO	CARGO	PROGRAMA	VALOR MÁXIMO APOYO EDUCATIVO	Votaciones	
							Aprueba	No aprueba
1	46.451.296	Fany Cristina Báez Romero	Talento Humano	Técnico Asistencial	Maestría psicología organizacional y del trabajo	\$ 3.384.640		
2	6.776.425	Daniel Ricardo Canaria Rodríguez	Regalías y Contraprestaciones Económicas	Analista	Derecho	\$ 3.334.050		
3	46.387.005	Eveling Dayana Cuchigay Pelayo	Seguridad y Salvamento Minero	Gestor	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 4.680.000		
4	9.527.394	Henry Alejandro Salazar Pérez	Seguridad y Salvamento Minero	Técnico Asistencial	Especialización en seguridad y salud en el trabajo	\$ 5.460.000		
5	84.092.480	Jhosef de Jesús Guerra Hernández	Legalización Minera	Gestor	Especialización en gerencia de proyectos	\$ 2.314.845		
6	79.790.011	Jimmy Soto Díaz	Proyectos de Interés Nacional	Experto	Maestría en derecho constitucional	\$ 3.760.000		
7	88.238.274	Jorge Enrique López Becerra	Proyectos de Interés Nacional	Gestor	Maestría en Gestión Pública	\$ 15.321.600		
8	22.517.871	Ketty Carolina Del Río Vásquez	Fomento	Gestor	Maestría en representación Política y Gestión Pública	\$ 5.796.000		
9	1.084.742.999	Luis Manuel Gutierrez Villamil	Servicios Administrativos	Técnico Asistencial	Especialización en finanzas públicas	\$ 4.617.000		
10	46.450.528	María Carolina Galindo Niño	Seguridad y Salvamento Minero	Gerente de Proyectos	Maestría en energías renovables	\$ 5.038.800		
11	1.065.605.604	Yeiner Cadena Rueda	Legalización Minera	Analista	Especialización en gerencia ambiental	\$ 1.646.400		
12	52.902.445	Yesnith Suárez Ariza	Fomento	Gestor	Especialización en finanzas públicas	\$ 3.276.000		
13	52.501.446	Diana Rocío Cortés Salgado	Recursos Financieros	Técnico Asistencial	Especialización en revisoría fiscal y auditoría forense	\$ 2.730.000		
14	1.016.027.923	Catherine Ladino Ramirez	Talento Humano	Gestor	Especialización en derecho administrativo	\$ 4.486.966		
15	30.840.420	Karen Margarita Porto Frías	Fomento	Gestor	Maestría en estudios de genero	\$ 4.486.966		
						\$ 70.333.267		

**Detallar su voto (X) en la columna votaciones por cada funcionario.*

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

Siendo las **5:00 pm** del **lunes 02 de diciembre de 2024** se cierra la votación.

Una vez recibidos todos los correos electrónicos por parte de los miembros del comité con las respuestas de la votación, la secretaria técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño **Sandra Patricia Parra Cristancho**, informa el **martes 03 de diciembre** a través de correo electrónico que, luego de cumplido el plazo señalado para la votación virtual, y a partir de la recepción de los todos votos emitidos por los integrantes de esta instancia, el balance final fue el siguiente:

RESULTADO VOTACIONES VIRTUALES	
INTEGRANTE COMITÉ	Total, Auxilios aprobados
Presidente	13 aprobados, 2 rechazados de 15 Solicitudes.
Vicepresidente Administrativo y Financiero	15 aprobados, de 15 Solicitudes.
Vicepresidente de Contratación y Titulación Minera	15 aprobados, de 15 Solicitudes.
Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.
Vicepresidente de Promoción y Fomento	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.
Jefe de la oficina de Tecnología e Información	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.
Coordinador del grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.
Coordinador del grupo de Talento Humano	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.
Coordinador del grupo de Servicios Administrativos	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.
Coordinador del grupo de Planeación, (secretario técnico)	14 aprobados, 1 rechazada de 15 Solicitudes.

Y que, de acuerdo con lo anterior, y fundamentados en el artículo 15 de la Resolución 594 de 2021 la decisión del Comité fue **aprobar** el **"Apoyo Educativo II semestre 2024 -funcionario ANM"**, para 14 de los 15 funcionarios postulados tal como se detalló en el anterior resumen. Con la excepción de la funcionaria **Diana Rocío Cortés Salgado**, quien recibió 2 votos a favor y 8 votos en contra, de lo cual se detalla que la razón de la negativa del apoyo educativo para la funcionaria esta dada en que tal y como se expuso en la sesión del comité, y según lo detallado en correo del viernes 29 de noviembre por el coordinador del Grupo de Talento Humano Freddy Maurice Cortes Zea, "si bien el diplomado se puede tomar como opción de grado de la especialización de la funcionaria, caso en el cual hace parte del ciclo lectivo, por ser la misma universidad quien posibilita transformar un requisito de tiempo (en semestres) en uno de más corta duración (diplomado), pero que en su reglamento como institución académica nos lo muestra como equivalente. No obstante, también es válida una lectura desde lo taxativo de la normatividad aplicable en este caso, y por lo tanto se expuso como especial para que los miembros del comité conocieran el caso y tomaran la decisión correspondiente que puede ser aprobar o denegar este incentivo de apoyo educativo", y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 de la Resolución 81 de 2022 "Por medio de la cual se reglamenta el programa de apoyo educativo de la Agencia Nacional de Minería" el incentivo de apoyo es para la educación formal. Dicho Artículo dispone:

*"ARTÍCULO 1o. FINANCIACIÓN DE EDUCACIÓN **FORMAL**. Implementar el incentivo de apoyo a la educación **formal** de los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico de la Agencia Nacional de Minería **para cursar programas de educación superior en las modalidades de pregrado y posgrado** en una institución educativa legalmente reconocida en el territorio nacional, dentro del marco del Plan de Bienestar e Incentivos adoptado por la Entidad.*

PARÁGRAFO: La validación de los programas académicos y las instituciones educativas se hará a través del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional –SNIES-." (Subraya fuera de texto original).

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

De lo anterior se anexa a la presente acta, los correos con las respuestas y/o comentarios remitidos por los vicepresidentes, coordinadores y jefes de oficina, como soporte de la justificación de dicha negativa y de la votación en general.

COMPROMISOS
No se generaron compromisos de esta sesión.

FIRMANTES RESPONSABLES



SANDRA PATRICIA PARRA CRISTANCHO
 Secretaria Técnica del Comité
 Coordinadora Grupo de Planeación



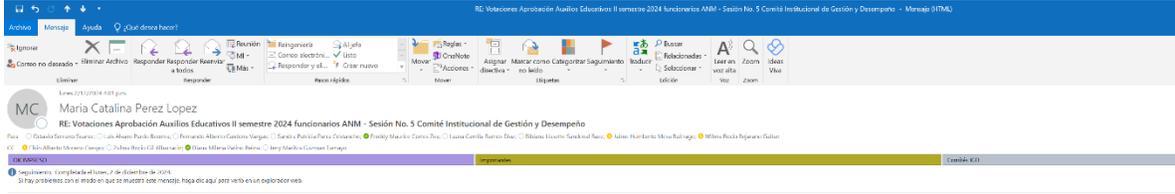
JAIME HUMBERTO MESA BUITRAGO
 Presidente del Comité
 Vicepresidente Administrativo y Financiero

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Diana Milena Patiño Reina – Zulma Rocio Gil Cargo: Profesionales Grupo Planeación Fecha: 18/diciembre/2024	Nombre: Sandra Patricia Parra Cristancho Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 18/diciembre/2024	Nombre: Jaime Humberto Mesa Buitrago Cargo: vicepresidente Administrativo y Financiero Fecha: 18/diciembre/2024

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

ANEXOS

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Mensaje (HTML)



MC
María Catalina Pérez Lopez
 RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para: [Diana Rocio Cortés Salgado](#); [Luis Álvaro Pardo Becerra](#); [Fernando Alberto Cardona Vargas](#); [Sandra Patricia Parra Cárdenas](#); [Freddy Maurice Cortés Zea](#); [Laura Camila Ramos Díaz](#); [Bibiana Lisette Sandoval Baez](#); [Jaime Humberto Mesa Buitrago](#); [Wilma Rocio Bejarano Galán](#)
 CC: [Diana Rocio Cortés Salgado](#); [Zulma Rocio Gil Albarado](#); [Diana Milena Patiño Ramos](#); [Jeny Mariluz Guzmán Tarrero](#)

¡SE IMPRIMO | **Importante** | **Comité RD**

Seguimiento. Completado el lunes, 2 de diciembre de 2024.

Cordial Saludo,

Considerando lo expuesto por el Grupo de Gestión de Talento Humano, se da alcance en la votación inicial donde se aprueban todos los solicitantes excepto a la funcionaria Diana Rocio Cortés Salgado.

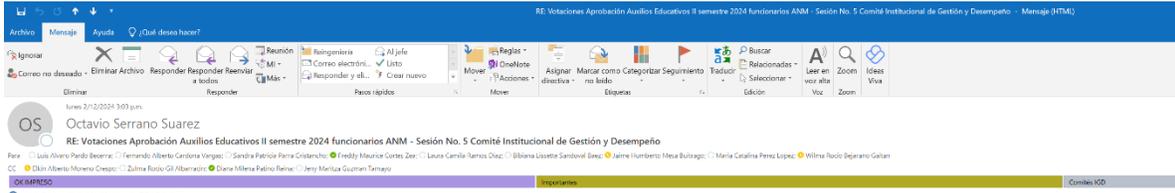
Muchas Gracias
Cordialmente,



Jefe oficina de Tecnología e Información
María Catalina Pérez López
catapia.perez@anm.gov.co
 Tel. 2201999 Extensión 5402
 Avenida Calle 26 No. 59-51 Piso 09,
 Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Mensaje (HTML)



OS
Octavio Serrano Suarez
 RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para: [Luis Álvaro Pardo Becerra](#); [Fernando Alberto Cardona Vargas](#); [Sandra Patricia Parra Cárdenas](#); [Freddy Maurice Cortés Zea](#); [Laura Camila Ramos Díaz](#); [Bibiana Lisette Sandoval Baez](#); [Jaime Humberto Mesa Buitrago](#); [María Catalina Pérez Lopez](#); [Wilma Rocio Bejarano Galán](#)
 CC: [Diana Rocio Cortés Salgado](#); [Zulma Rocio Gil Albarado](#); [Diana Milena Patiño Ramos](#); [Jeny Mariluz Guzmán Tarrero](#)

¡SE IMPRIMO | **Importante** | **Comité RD**

Seguimiento. Completado el lunes, 2 de diciembre de 2024.

Cordial Saludo,

Considerando lo expuesto por el Grupo de Gestión de Talento Humano, doy alcance a la votación remitida de mi parte sobre el tema del asunto, aprobando los mismos, excepto el de la funcionaria Diana Rocio Cortés Salgado.

Gracias

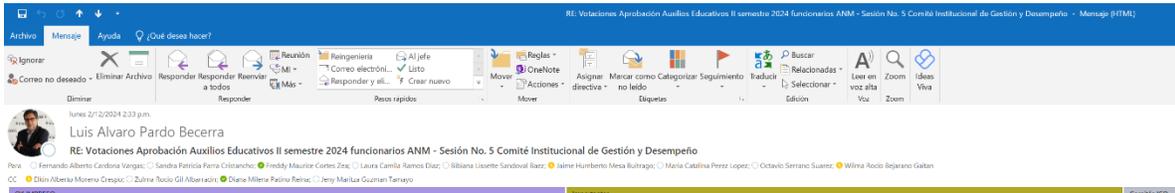


Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos - Gestor TI G10 - Proceso de Administración de Bienes y Servicios - Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Octavio Serrano S.
oserrano@anm.gov.co
 Teléfono: (+57) 601 2201999 Ext. 5931
 Avenida Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C,
 Colombia
www.anm.gov.co

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Desconexión laboral - si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisar y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Mensaje (HTML)



LP
Luis Álvaro Pardo Becerra
 RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para: [Fernando Alberto Cardona Vargas](#); [Sandra Patricia Parra Cárdenas](#); [Freddy Maurice Cortés Zea](#); [Laura Camila Ramos Díaz](#); [Bibiana Lisette Sandoval Baez](#); [Jaime Humberto Mesa Buitrago](#); [María Catalina Pérez Lopez](#); [Octavio Serrano Suarez](#); [Wilma Rocio Bejarano Galán](#)
 CC: [Diana Rocio Cortés Salgado](#); [Zulma Rocio Gil Albarado](#); [Diana Milena Patiño Ramos](#); [Jeny Mariluz Guzmán Tarrero](#)

¡SE IMPRIMO | **Importante** | **Comité RD**

Seguimiento. Completado el lunes, 2 de diciembre de 2024.

Apreciados miembros del Comité y secretaria técnica,

Por medio del presente doy voto positivo para los auxilios educativos con la excepción de las funcionarias Diana Rocio Cortés Salgado y María Carolina Galindo.

Gracias



Luis Álvaro Pardo Becerra
 Presidente
 Avenida Calle 26 No. 59-51 Piso 10
 Tel. 2201999 ext. 5110
www.anm.gov.co

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA:

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Mensaje (HTML)

Fecha: Lunes 27/12/2024 11:35 am

Fernando Alberto Cardona Vargas
 RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para: Sandra Patricia Parra Crisóstomo; Bibiana Lissette Sandoval Baez; Diana Milena Palomo Reina; Jery Maritza Guzman Tamayo

CC: Diana Milena Palomo Reina; Jery Maritza Guzman Tamayo

OK IMPRESO | **Importante** | **Comité IID**

Seguimiento: Completada el lunes, 2 de diciembre de 2024.
 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenos días,

Considerando la claridad expuesta por el Grupo de Gestión de Talento Humano, emito alcance a la votación remitida de mi parte sobre los apoyos educativos, aprobando los mismos, excepto el de la funcionaria Diana Rocio Cortes Salgado.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Vicepresidenta de Seguimiento, Control y Seguridad Minera
Fernando Alberto Cardona Vargas
 fernando.cardona@anm.gov.co
 Avenida Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 8, Bogotá, Colombia
 www.anm.gov.co

Si puedes verlo en pantalla, para qué imprimirlo. Conciencia verde es Caro Papá

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Mensaje (HTML)

Fecha: Lunes 27/12/2024 10:46 am

Sandra Patricia Parra Crisóstomo
 RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para: Bibiana Lissette Sandoval Baez; Diana Milena Palomo Reina; Jery Maritza Guzman Tamayo

CC: Diana Milena Palomo Reina; Jery Maritza Guzman Tamayo

OK IMPRESO | **Importante** | **Comité IID**

Seguimiento: Completada el lunes, 2 de diciembre de 2024.

Buen día respetados integrantes del Comité de Gestión.

En atención al análisis presentado por el coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano respecto al caso de la funcionaria Diana Rocio Cortes Salgado, considero necesario emitir un alcance respecto al voto que había emitido en correo anterior, precisando que hoy mi aprobación como Coordinadora del Grupo de Planeación sobre todos los casos presentados, excepto sobre el caso de la funcionaria Diana Rocio Cortes Salgado. Lo anterior tomando en cuenta la claridad expresada por el coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano, en la cual precisa que no se encuentra cubierta expresamente bajo las reglas actuales de apoyo educativo.

Cordial salud,



Coordinadora Grupo de Planeación
Sandra Patricia Parra Crisóstomo
 sandra.parra@anm.gov.co
 Teléfono: (+57) 601 2201999
 Av. Calle 26 N 59-51 T4 Piso 10, Bogotá, Colombia
 www.anm.gov.co

Si puedes verlo en pantalla, para qué imprimirlo. Conciencia verde es Caro Papá

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borrar de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente. DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisar y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Mensaje (HTML)

Fecha: Lunes 27/12/2024 10:40 am

Bibiana Lissette Sandoval Baez
 RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para: Sandra Patricia Parra Crisóstomo; Diana Milena Palomo Reina; Jery Maritza Guzman Tamayo

CC: Diana Milena Palomo Reina; Jery Maritza Guzman Tamayo

OK IMPRESO | **Importante** | **Comité IID**

Seguimiento: Completada el lunes, 2 de diciembre de 2024.

Cordial Saludo,

Atendiendo la explicación y orientación que se da por parte de Talento Humano, al respecto del caso de la funcionaria Diana Cortés, hago un alcance a mi voto emitido en días anteriores así:

De parte del Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones se **aprueba** el incentivo para los postulados, con **excepción** de Diana Cortés al no estar cubierta expresamente bajo las reglas actuales de apoyo educativo.

Cordialmente,



Coordinadora Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones
BIBIANA LISSETTE SANDOVAL BÁEZ
 bibiana.sandoval@anm.gov.co
 Teléfono: (+57) 601 220 19 99 Ext. 5802
 Avenida Calle 26 No 59-51 Torre 4 Pisos 10, Bogotá, Colombia
 www.anm.gov.co

se aprueba el incentivo para los postulados, con excepción de Diana Cortés al no estar cubierta expresamente bajo las reglas actuales de apoyo educativo.



EVALUACION, CONTROL Y MEJORA

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003

VERSIÓN: 1

FECHA VIGENCIA:

Freddy Maurice Cortes Zea

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Asunto: RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

¡Felicitaciones! ¡Completado el trámite! 16 de noviembre de 2024.

Si hay algún problema con el correo envíenos un mensaje, ¡seguro le ayudamos a resolverlo pronto!

Apreciados miembros del comité, buenas tardes.

Como se comentó en la exposición de Elián Moreno en el comité de gestión este diplomado se puede tomar como opción de grado de la especialización de la licenciatura, caso en el cual hace parte del ciclo lectivo, por ser la misma universidad quien posibilita transformar un requisito de tiempo (en semestres) en uno de más corta duración (diplomado), pero que en su reglamento como institución académica nos lo muestra como equivalente.

No obstante, también es válida una lectura desde lo taxativo de la normatividad aplicable en este caso, y por lo tanto se expuso como especial para que los y las miembros del comité conocieran el caso y tomaran la decisión correspondiente que puede ser aprobar o denegar este incentivo de apoyo educativo.

De parte del Grupo de Gestión del Talento Humano se aprueban los postulados, con excepción de Diana Cortés al no estar cubierta expresamente bajo las reglas actuales de apoyo educativo.

Cordialmente,

FREDDY CORTES
Coordinador GGT-H

Obtener Outlook para Android

De: Ivonne del Pilar Jiménez García
Enviado el: viernes, 23 de noviembre de 2024 4:29 p.m.
Para: Laura Camila Ramos Díaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Bibiana Lissette Sandoval Barr <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Sandra Patricia Parra Cordero <sparra@anm.gov.co>; Luis Alvaro Fandi Baeza <luis.fandi@anm.gov.co>; Jaime Humberto Mesa Valbuena <jmesa@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fcardona@anm.gov.co>; María Catalina Pérez López <catalina.perez@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suárez <osuarz@anm.gov.co>; Freddy Mauricio Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Wilma Rocío Bejarano Gestán <wilma.bejarano@anm.gov.co>; CC: Elián Alberto Moreno Crego <elimon.moreno@anm.gov.co>; Zulma Rocío Gil Albaracín <zulma.gil@anm.gov.co>; Diana Milena Patiño Reina <diana.patiño@anm.gov.co>; Jenny Maritza Guzmán Tamayo <jmgy.guzman@anm.gov.co>
Asunto: RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Apreciado Jaime y Frey,

Te indiqué en cuanto este análisis de la Vicepresidenta Laura, por favor podrías dar respecto a la válida inquietud sobre el caso particular de Diana Rocío Cortes Salgado.

Cordialmente,

Obtener Outlook para iOS

Laura Camila Ramos Díaz

RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Asunto: RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

¡Felicitaciones! ¡Completado el trámite! 16 de noviembre de 2024.

Si hay algún problema con el correo envíenos un mensaje, ¡seguro le ayudamos a resolverlo pronto!

Estimados muy buenas tardes.

En mi calidad de vicepresidenta de Promoción y Fomento, emito voto favorable a todas las solicitudes de incentivo de apoyo a la educación formal salvo la siguiente (Diana Rocío Cortés Salgado):

Diana Rocío Cortés Salgado	
Signa	
Grupo de Reservas Financieras	
Título Asesorial	
Fundación Universitaria del Área Andina	
Especialización en historia local y auditoría forense	
Costo de opción de grado	
\$ 3.000.000	
\$ 2.736.000	
La licenciatura otorga el apoyo por primera vez, otorgando un subsidio adicional cuando el mismo estudiante ya ha recibido apoyo en base del 75%.	
\$ 1.748.000	

Lo anterior por cuanto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución 81 de 2022 "Por medio de la cual se reglamenta el programa de apoyo educativo de la Agencia Nacional de Minería" el incentivo de apoyo es para la educación formal. El mencionado artículo dispone:

"ARTÍCULO 1o. FORMALIZACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL. Implementar el incentivo de apoyo a la educación formal de los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y selección de las áreas directivas, asesor, profesional y técnico de la Agencia Nacional de Minería para cursar programas de educación superior en las modalidades de pregrado y posgrado en una institución educativa legítimamente reconocida en el territorio nacional, dentro del marco del Plan de Incentivos e Incentivos adoptado por la entidad.

PARÁGRAFO. La votación de los programas académicos y las sustentaciones académicas se hará a través del Sistema Automatizado de Información de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional -SINIES." (Subsección de texto original)

De acuerdo con lo anterior, y considerando la definición de "educación formal" prevista en la Resolución 81 de 2022, el curso de opción de grado no se encuentra comprendido dentro de las modalidades de pregrado y posgrado, señaladas expresamente como objeto del incentivo. Esto, a pesar de que dicho curso sea un requisito para la obtención del grado de especialización, el cual incluso no fue financiado previamente a través del programa de incentivo.

Cordialmente,



Laura Camila Ramos Díaz
Vicepresidenta de Promoción y Fomento
laura.ramos@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 601 2201999
Avenida Calle 26 No. 59-53 Torre 4 Piso 9, Bogotá D. C.,
Colombia
www.anm.gov.co
Si puede verifique o contacte, por favor imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1 FECHA VIGENCIA:



Re: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

De: Jaime Humberto Mesa Buitrage <jaimemesa@anm.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de noviembre de 2024 10:20 a. m.
Para: Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Luis Alvaro Perdo Becerra <luis.perdo@anm.gov.co>; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <maria.catalina.perez@anm.gov.co>; Bibiana Lisette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Wilma Rocío Bejarano Galán <wilma.bejarano@anm.gov.co>; Elkin Alberto Moreno Crespo <elkin.moreno@anm.gov.co>; Julma Rocio Gil Albaracín <julma.gil@anm.gov.co>; Diana Milena Palino Reina <diana.palino@anm.gov.co>; Jenny Maritza Guzman Tamayo <jenny.guzman@anm.gov.co>
Asunto: RE: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estimados integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño,

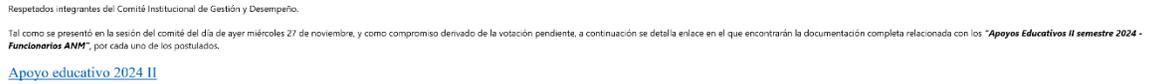
En mi calidad de vicepresidente Administrativo y Financiero, emito voto favorable de cada uno de los postulados.

Cordialmente,

 Vicepresidente Administrativo y Financiero
Jaime Humberto Mesa Buitrage
jaimemesa@anm.gov.co
Teléfono: 2201999
Avenida Calle 20 No. 59-51 Piso 10
Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Respetados integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño,

Tal como se presentó en la sesión del comité del día de ayer miércoles 27 de noviembre, y como compromiso derivado de la votación pendiente, a continuación se detalla el enlace en el que encontrarán la documentación completa relacionada con los **"Apoyos Educativos II semestre 2024 - Funcionarios ANM"**, por cada uno de los postulados.



Re: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

De: Jaime Humberto Mesa Buitrage <jaimemesa@anm.gov.co>
Enviado: viernes, 29 de noviembre de 2024 10:54
Para: Luis Alvaro Perdo Becerra <luis.perdo@anm.gov.co>; Ivonne del Pilar Jimenez Garcia <ivonne.jimenez@anm.gov.co>; Laura Camila Ramos Diaz <laura.ramos@anm.gov.co>; Fernando Alberto Cardona Vargas <fernando.cardona@anm.gov.co>; Maria Catalina Perez Lopez <maria.catalina.perez@anm.gov.co>; Bibiana Lisette Sandoval Baez <bibiana.sandoval@anm.gov.co>; Octavio Serrano Suarez <octavio.serrano@anm.gov.co>; Freddy Maurice Cortes Zea <freddy.cortes@anm.gov.co>; Sandra Patricia Parra Cristancho <sandra.parra@anm.gov.co>; Wilma Rocío Bejarano Galán <wilma.bejarano@anm.gov.co>; Elkin Alberto Moreno Crespo <elkin.moreno@anm.gov.co>; Julma Rocio Gil Albaracín <julma.gil@anm.gov.co>; Diana Milena Palino Reina <diana.palino@anm.gov.co>; Jenny Maritza Guzman Tamayo <jenny.guzman@anm.gov.co>
Asunto: Votaciones Aprobación Auxilios Educativos II semestre 2024 funcionarios ANM - Sesión No. 5 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Respetados integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño,

En mi calidad de vicepresidente Administrativo y Financiero, emito voto favorable de cada uno de los postulados.

Cordialmente,

 Vicepresidente Administrativo y Financiero
Jaime Humberto Mesa Buitrage
jaimemesa@anm.gov.co
Teléfono: 2201999
Avenida Calle 20 No. 59-51 Piso 10
Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Tal como se presentó en la sesión del comité del día de ayer miércoles 27 de noviembre, y como compromiso derivado de la votación pendiente, a continuación se detalla el enlace en el que encontrarán la documentación completa relacionada con los **"Apoyos Educativos II semestre 2024 - Funcionarios ANM"**, por cada uno de los postulados.

De igual manera, incluímos en este mensaje la resolución y la presentación con las diapositivas presentadas por el equipo del grupo de talento humano en la sesión de Comité mencionada, como complemento de la información aquí detallada, sujeta a votación.

Agradecemos su revisión y comentarios a la documentación compartida previo a su aprobación, la cual se realizará a través de votación por correo electrónico luego de recibidas sus respuestas, por lo que agradecemos el envío de sus observaciones con copia a Elkin y coordinador de TH quienes serán las personas encargadas de dar respuesta a las diferentes inquietudes que surjan al respecto, esto a más tardar el día de mañana **viernes 29 de noviembre de 2024 antes de las 5 pm.** el no envío de comentarios a esta solicitud, se entenderá como conformidad del punto propuesto.

Dado lo anterior, y una vez terminado el tiempo estimado para recibir sus comentarios, se dará apertura a través del mecanismo de votación virtual por correo, de acuerdo con la resolución 534 de 2023, a partir de las 8:00 am y hasta las 17:00 de los lunes 02 de diciembre de 2024, para la aprobación en forma individual de cada uno de los apoyos educativos, así:

"Aprueba Apoyo Educativo II semestre 2024 - Funcionario ANM", así:

Nº	CÉDULA	NOMBRE FUNCIONARIO	GRUPO	CARGO	PROGRAMA	VALOR MÁXIMO APOYO EDUCATIVO	Votaciones
1	46.451.296	Fany Cristina Báez Romero	Talento Humano	Técnico Asistencial	Maestría psicología organizacional y del trabajo	\$ 3.354.640	Aprobado / No aprobado